

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Marbella_I_P_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlazAluNoAdm

Curso: Tres Años

Nombre
Arjona Duarte, Javier
Repullo Cuesta, Camila

Curso: Cinco Años

Nombre
Morón Rosado, Leo

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Cod. Centro: 29006684

El Secretario.


V.ºB.º El Director.

Fdo.:Ortega Cruz, Juan Luis.

Fdo.:Franco Ramos, José María.

Fecha generación: 22/05/2018 08:56:09



Código Seguro de Verificación: qtSp55c717ZjVy4KAtdpRTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ORTEGA CRUZ, JUAN LUIS Coord. 3H, 4F N°.Ref: 0087683	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:28:29
FIRMADO POR	FRANCO RAMOS, JOSÉ MARÍA Coord. 2A, 1A N°.Ref: 0050903	FECHA Y HORA	22/05/2018 10:29:47
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es qtSp55c717ZjVy4KAtdpRTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1
 qtSp55c717ZjVy4KAtdpRTJLYdAU3n8j			